



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-07135160-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Proponiendo al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la Dra. Marisa M. FERNÁNDEZ como Vicedirectora del Instituto de Inmunología Humoral “Prof. Dr. Ricardo A. Margni” (IDEHU).

VISTO la nota presentada por el Director Interino del Instituto de Inmunología Humoral “Prof. Ricardo A. Margni” (IDEHU), Prof. Dr. Pablo BALDI, en la que solicita la designación del Vicedirector del Instituto de referencia; y

CONSIDERANDO:

Que para tal función se propone a la Dra. Marisa Mariel FERNÁNDEZ.

Que la mencionada Doctora conforma el Consejo Interno del IDEHU.

Que la Dra. Marisa Mariel FERNÁNDEZ es Profesora Regular de esta Casa de Altos Estudios y posee antecedentes de actividades académicas, científicas y tecnológicas en las áreas disciplinares del instituto.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA, lo establecido en el I-39 CÓDIGO.UBA Capítulo A Artículo 29° y lo acordado en la sesión de fecha 25 de marzo de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTICULO 1°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la Dra. Marisa Mariel FERNÁNDEZ como Vicedirectora del Instituto de Inmunología Humoral “Prof. Dr. Ricardo A. Margni” (IDEHU) por el período completo del actual Director.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Director del Instituto de Inmunología Humoral “Prof. Dr. Ricardo A. Margni” (IDEHU) y a la interesada; tome razón mediante comunicación oficial la Secretaría de Ciencia y Técnica; y cumplido, remítase a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.